

# FRESHSHELF S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FRESHSHELFS.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 29 días de marzo del 2019, a las 12:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Los Eucaliptos Oe4-23 y Calle 3, se reunieron los accionistas según la lista que se detalla a continuación: 1.- Diana Rivera Tihonova propietaria de 124 acciones de \$100,00 cada una, quien comparece a través de videoconferencia, conforme lo posibilita lo dispuesto el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías; y, 2.- Alex Marcelo Hurtado Racines propietario de 1 acción de \$100,00. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta el Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Sra. Diana Rivera Tihonova, en su calidad de Gerente General. El Presidente de la compañía, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FRESHSHELFS.A., y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado anteriormente, se constituye así: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerente General. **SEGUNDO.-** Aprobar el informe de Comisario del ejercicio 2018. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al año 2018. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2018 y su destino. **QUINTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2019. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra la Gerente General, Sra. Diana Rivera Tihonova, y presenta a la Junta su informe de gerencia del año 2018 al cual da lectura de forma completa. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

**SEGUNDO.-** El Presidente procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario, Sra. Karina de los Ángeles Aulestia, del ejercicio económico del año 2018. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

**TERCERO.-** Toma la palabra la Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y el informe de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico 2018, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, ésta los aprueba en unanimidad, y se recuerda lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías y Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

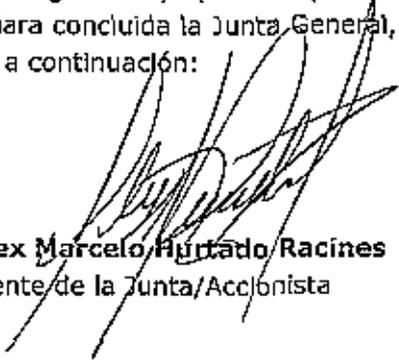
**CUARTO.-** Toma la palabra la Gerente General de la compañía e informa a la Junta que - conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance - el ejercicio económico 2018 tuvo los siguientes resultados:

- Utilidad Ejercicio 51014,01
- 22% Impto. Renta 11223,08

La Gerente General propone que la utilidad sea registrada en la cuenta de Resultados Acumulados. Puesto a consideración de la Junta, por decisión unánime, resuelve aprobar el resultado del ejercicio 2018, y registrar la utilidad en la cuenta de Resultados Acumulados.

**QUINTO.-** Toma la palabra la Secretario y propone re-elegir para el año 2019 a la Sra. Karina de los Ángeles Aulestia como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Habiéndose tratado el punto acordado, se otorga un receso para preparar el acta, la cual es luego leída y aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 13:15, se declara concluida la Junta General, y en aprobación del acta y de todo lo tratado firman a continuación:



**Dr. Alex Marcelo Hurtado Racines**  
Presidente de la Junta/Accionista



**Sra. Diana Rivera Tihonova**  
Secretaría de la Junta/Accionista